

Bogotá D.C., 16 de junio de 2026

Señores

**Presidentes(as) de las Juntas Administradoras Locales de Bogotá D.C.
Honorables Ediles de las Juntas Administradoras Locales de Bogotá D.C.**

Asunto: Derecho de petición – Solicitud de información sobre los procesos de conformación de las ternas para la designación de los actuales Alcaldes y Alcaldesas Locales de Bogotá D.C.

Yo, **Ana Sofía Santos**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.034.776.301**, en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, desarrollado por la Ley 1755 de 2015 y en concordancia con la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública, me permito solicitar información relacionada con los procesos de conformación de las ternas para la designación de los actuales Alcaldes y Alcaldesas Locales de Bogotá D.C.

La presente solicitud tiene como finalidad desarrollar un ejercicio de control social, fortalecer la transparencia administrativa, promover la rendición de cuentas y facilitar el acceso a información pública relacionada con los procedimientos adelantados por las Juntas Administradoras Locales para la conformación de las ternas remitidas a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En consecuencia, solicito que la información sea suministrada respecto de **cada una de las veinte (20) localidades de Bogotá D.C.**, indicando expresamente la localidad a la que corresponde cada respuesta.

PETICIONES

Respecto de cada localidad, solicito informar:

1. Los nombres completos de todas las personas que participaron como aspirantes dentro del proceso de conformación de la terna para la designación del actual Alcalde o Alcaldesa Local.
2. Los nombres de los tres candidatos que finalmente integraron la terna remitida a la Alcaldía Mayor de Bogotá.
3. El número de votos obtenidos por cada aspirante durante las diferentes rondas de votación realizadas por la respectiva Junta Administradora Local, indicando el resultado de cada una de ellas cuando hubiere existido más de una votación.
4. Copia íntegra de las actas de las sesiones en las cuales se adelantó el proceso de conformación de la terna, junto con sus anexos.
5. Copia de los registros de votación, certificaciones, resoluciones, constancias, escrutinios y demás documentos oficiales relacionados con dicho proceso.
6. En caso de existir registro público del sentido del voto de los honorables ediles, informar el voto emitido por cada edil o remitir los documentos en los cuales repose dicha información.

7. Informar si durante el proceso se presentaron impedimentos, recusaciones, reclamaciones, recursos, nulidades, observaciones o cualquier otra actuación administrativa, indicando el trámite surtido y la decisión adoptada, junto con copia de los documentos correspondientes.
8. Copia del acto administrativo, certificación o documento mediante el cual se formalizó la terna remitida a la Alcaldía Mayor de Bogotá.
9. La fecha en la cual la respectiva Junta Administradora Local remitió oficialmente la terna a la Alcaldía Mayor de Bogotá.
10. Copia del cronograma del proceso, de las convocatorias efectuadas para las sesiones correspondientes y de cualquier modificación realizada durante su desarrollo.
11. Informar si alguno de los aspirantes fue retirado, excluido, renunció o desistió de su candidatura, indicando las razones y remitiendo la documentación correspondiente.
12. Cualquier otro documento público que haga parte del expediente administrativo relacionado con el proceso de conformación de la terna para la designación del actual Alcalde o Alcaldesa Local.

En caso de que alguna de las Juntas Administradoras Locales no sea competente para responder alguno de los puntos solicitados, solicito dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, remitiendo la petición a la autoridad competente e informándome de dicha actuación.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La presente petición se fundamenta en el artículo 23 de la Constitución Política, la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, normas que garantizan el derecho de toda persona a acceder a la información pública y obtener respuestas oportunas, completas, claras y de fondo por parte de las autoridades.

La información solicitada tiene fines exclusivamente relacionados con el ejercicio del control social, la transparencia, la participación ciudadana, el seguimiento institucional y el análisis de los procesos de selección de los Alcaldes y Alcaldesas Locales de Bogotá D.C.

Por lo anterior, solicito que la respuesta se emita dentro de los términos legales y que la documentación requerida sea remitida preferiblemente en formato digital.

Atentamente,

Ana
C.C. No. 1.034.776.301

Sofía

Santos